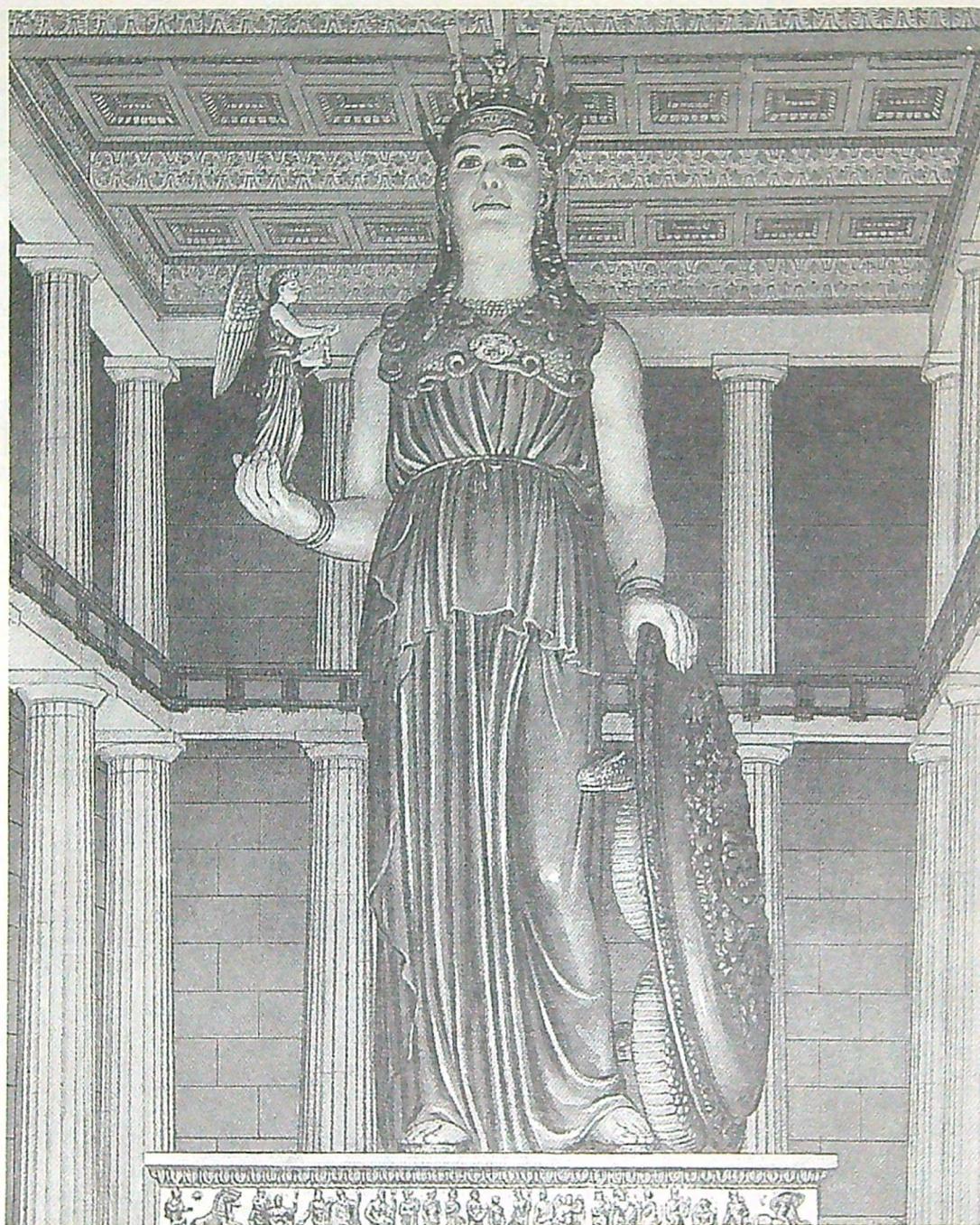


LA CUERDA

MIRADAS FEMINISTAS DE LA REALIDAD



DEMOCRACIA: justicia y equidad

ENTRADA

LA MÉDULA

FOTO-REPORTAJE

Pág. 3

Pág. 5

Pág. 11

Ciudadanía y pactos

Modelo económico antidemocrático

Tan Ux'il Por una juventud sana y responsable

APARTE DE LAS ELECCIONES

Acoquinadas como estamos de las insulsas campañas que hace una mayoría de candidatos incapaces, corruptos y aprovechados, echamos una mirada a nuestro entorno y encontramos un panorama que merece atención. El juego electoral nomás llega a sumarse a una compleja situación, para agravarla.

Nuestro país sigue hundido en sus viejos problemas sin resolver, haciendo gala de los peores indicadores de desigualdad, pobreza, violencia, carencias y calamidades, sin que su solución se aborde con seriedad. El gobierno, sin lograr cumplir con sus obligaciones y responsabilidades, va de pique en su inevitable derrota, previamente anunciada. Los grupos de poder, accionando para conservar y acrecentar sus recursos, sin considerar al resto de la población, más que como fuente de mayor riqueza para sí. Y la ciudadanía, incrédula y apática, observando, desde su difícil cotidianidad, un transcurrir absurdo que da la desagradable sensación de llevarnos en colectivo al abismo.

El precio del pan ha subido y la gente se pregunta por qué, si la harina no. La sal ya no bajó, desde

tiempos del Stan, y otros insumos, como el arroz, también están encareciendo. El bono 14 de la clase trabajadora sólo vino a medio taponar los agujeros presupuestales de miles de familias. Los gurús de la economía neoliberal siguen luchando por disminuir la carga tributaria, siempre llorando por la ausencia de inversión extranjera. Entre la gente de a pie se escucha con frecuencia y se siente que vamos de mal en peor.

Algunas amenazas ya están cantadas: la crisis hospitalaria corre el riesgo de llegar al cierre de dichos servicios, aunque el presidente de la República siga jurándonos que todo va sobre ruedas. Los transportistas están desesperados, así como los miles de usuarios que padecen ataques y asaltos en las rutas. El caos vehicular está implantado en el estilo de vida urbano como una característica estable de la cual no se ve salida, y se vislumbra que será peor si la ciudad vuelve a quedar en manos del mismo equipo y del mismo patrón.

Instituciones especializadas han advertido sobre la temporada de huracanes, durante la cual la po-

blación corre riesgos debidos al mal manejo de la tierra, las fuentes de agua y los bosques. La población ubicada en zonas de peligro no cuenta con el respaldo del Estado y de allí surge el temor a nuevas y catastróficas tragedias.

¿Y la violencia? -Alarmante y en ascenso. No vemos por dónde ni cómo las autoridades hagan algo efectivo para detenerla. Sus programas son respuestas de la misma catadura. Es decir, sacar más militares a patrullar, eliminar a los delincuentes, prometer mano dura. Las raíces del problema siempre intactas, firmemente sembradas en la impunidad.

Nos quedan las esperanzas y los sueños como recursos para no claudicar y unirse al rebaño que se deja llevar sin inventar otras maneras de convivir. Chispas luminosas son las mujeres que aparecen en los partidos de izquierda como alternativa de cambio. En laCuerda estamos convencidas que la justicia todavía es posible y, con ella, la paz. 

Sumario noticioso

Una funcionaria llega y otra sale

La química y farmacéutica Miriam Dolores Ovalle Gutiérrez, electa entre 29 aspirantes (siete eran mujeres), dirigirá el Instituto Nacional de Ciencias Forenses. Dicha institución cuenta con un presupuesto de 40 millones asignado por el Congreso de la República.

Aparte, Marilís Ramírez renunció como integrante de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA), luego de haber sufrido actos discriminatorios. La ex funcionaria, quien representaba a la población garífuna, denunció *tratos despectivos* por parte de Romeo Tiu, un compañero de labores.

Triunfos femeninos

En los Juegos Panamericanos Río 2007, las guatemaltecas Cheily González y Heidy Juárez ganaron medallas de oro y plata en las ramas de Karate Do y Tae kwon do, respectivamente. En el Campeonato Regional de la Confederación Centroamericana de Baloncesto, el equipo chapín obtuvo la victoria. Ivonne Marroquín rompió el record nacional en los tres mil metros con obstáculos durante el Primer Encuentro Atlético entre Centro América, Puerto Rico y República Dominicana. En este mismo evento Evelin Núñez conquistó la presea dorada en los 20 kilómetros marcha.

Gana Pintando

Gladys Alvarado Pérez de Chimaltenango obtuvo el primer lugar en el certamen de dibujo *Pintemos con equidad*, que busca promover el enfoque de género en la niñez entre ocho y 10 años. Al concurso asistieron representantes de África, Asia, el Caribe, América Latina, Mediterráneo y Europa.

La salud de las mujeres depende de otros

En el marco del Día Mundial de la Población, Alejandro Silva, del Ministerio de Salud, comentó que *el hombre, en muchas ocasiones, se convierte en barrera para que las mujeres y la niñez tengan acceso a la salud*. Según la nota publicada

en *Prensa Libre* por Gema Palencia, la opinión de ellos es fundamental al momento que las mujeres usen métodos de planificación familiar o se sometan a un examen para detectar cáncer de cérvix. La influencia de los hombres define el número de hijos, si las hijas se casan muy jóvenes y si se paga a una comadrona o se lleva a un hospital a la esposa.

La Asociación de Ginecología y Obstetricia convocó a los candidatos a la presidencia a un encuentro, asistieron sólo dos y ninguno de quienes encabezan las encuestas. Los participantes firmaron un acta en la que se comprometen a apoyar programas de salud sexual y reproductiva, mediante un mayor presupuesto.

Candidatos conservadores

En un foro convocado por la Alianza Evangélica y el Consejo Apostólico que tuvo amplia cobertura en los medios, a los candidatos presidenciables se les cuestionó acerca de los matrimonios entre personas del mismo sexo y la posibilidad de éstas para adoptar. Algunas de las respuestas fueron: *este tipo de uniones son una monstruosidad (CASA); dios no dijo Adán y Esteban, dijo Adán y Eva (UNE); mi bancada no aprobaría una promoción de esa naturaleza (PP)*. Ante el fomento de *actitudes homofóbicas por parte de los candidatos*, la Red Nacional de Diversidad Sexual y VIH de Guatemala calificó ese tipo de posturas como violatorias a los derechos humanos y lo establecido en la Constitución referido a la igualdad en dignidad y derechos de la ciudadanía. Dicha reacción no ocupó el mismo espacio que se dedicó a las opiniones conservadoras de quienes pretenden llegar a la presidencia.

Reporte de violencia

En julio fueron asesinadas 30 mujeres, según reportes de *Prensa Libre*, *Siglo Veintiuno*, *el Periódico* y *La Hora*: 20 por arma de fuego, cinco con objetos punzocortantes, tres fueron estranguladas y en cinco de los casos no se dio a conocer la causa. Resultaron heridas de bala 11 y dos fueron rescatadas de plagio.



EN PORTADA:
Democracia

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos, siempre y cuando nos citen!

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año Q100*

CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Ariamaria Cofilio K., Claudia Navas Dangel, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Manózin, Carolina Escobar Sarti, Alejandra Cabrera, Verónica Sajbín, Jacqui Torres y Maya Varinia Alvarado Chávez

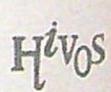
EDITORA: Anamaría Cofilio K.
CO-EDITORAS: Rosalinda Hernández Alarcón y Myra Muralles
REPORTERA: Andrea Carrillo Samuysa
DISEÑO: Alejandra Cabrera
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES: Mirna Oliva, Betty Guerra y Mercedes Cabrera

COLABORARON EN ESTE NÚMERO:
Adelma Bercán, Norma Giarraca, Alejandro Flores, Grupo Tan U'x'il, Jill Replagie

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda
6a. Avenida 4-70 Zona 2
Condominio Morazán, Apto. 2-C
Ciudad de Guatemala 01002
Tel: (502) 2232-1699
Telefax: (502) 2220-1380
Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@intelnet.net.gt
Internet: www.lacuerda.org

LA PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CUERDA SON POSIBLES GRACIAS AL APOYO DE





helvetasGUATEMALA

ELUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ETXEBIZTZA ETA GIZARTE GAIETAKO BAZKA
 Gaiaketa Larrikaritate Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES
 Dirección de Cooperación al Desarrollo

Ciudadanía y pactos

Paula Irene del Cid Vargas / LA CUERDA

La participación activa de mujeres, indígenas y jóvenes, llamados sujetos emergentes, fue mínima en este proceso electoral marcado por estilos mercantilistas y corruptos de hacer política neoliberal, propios de esta caricatura de democracia representativa que malvivimos. Tres ejemplos: tedioso y contaminante uso de tonadas y anuncios iguales a los que usan vendedores de gas o jabón; frecuente eliminación física del enemigo; propuestas mediocres, atentatorias contra el derecho a la autodeterminación, como las expuestas en el foro convocado por la Alianza de Iglesias Evangélicas. Al pronunciarse respecto a la vida de mujeres y homosexuales, ellos olvidan o ignoran que las hambrunas causadas por las guerras religiosas medie-vales fueron las que llevaron a separar el poder religioso de la administración estatal y las guerras actuales nos confirman que así debieran mantenerse las cosas.

Con estas formas estamos lejos de construir democracias regidas bajo el principio ético de la justicia, es decir una distribución equitativa de medios y recursos, de tal manera que todos los seres humanos podamos disfrutar de ellos y vivir dignamente, con tiempo y espacios para el solaz y el ocio; con mecanismos a través de los cuales todas las personas podamos tener acceso a los procesos en los que se toman las decisiones, donde las mujeres, la juventud y los indígenas seamos considerados sujetos de pacto para poder participar en esos espacios; donde encontremos los instrumentos para borrar esas divisiones, realmente inexistentes entre mundo privado y mundo público y que las cosas de la reproducción sean consideradas tan importantes como las de la producción. En la que la libertad de unos no signifique la exclusión de otros. Y que eso no se haga a costa de despedazar el mundo en que vivimos.

Para que nos beneficiemos de este sueño, debemos participar en su construcción, eso no es tarea fácil. La humanidad aprendió a jerarquizar, excluir, oprimir y subordinar con las mujeres y son precisamente feministas quienes han identificado obstáculos y caminos para constituirnos en sujetos y reconducir nuestra historia, sus hallazgos pueden ser útiles a otros sujetos emergentes.

Celia Amorós explica que en todas las sociedades humanas conocidas, los hombres tienen un discurso que le asigna a las mujeres lo que son, impone prohibiciones explícitas o implícitas sobre qué hacer y qué espacios no ocupar. Bajo el patriarcado los que pactan son los hombres, ellos se reconocen como iguales, con un poder equivalente, eso hace que las mujeres seamos las pactadas. Este discurso es un hecho que, queramos o no, nos une. Nosotras, no tenemos una cultura de pacto y desarrollarla se convierte en un

reto. A fin de dismantelar esta situación propone la construcción de un sujeto político del feminismo, para ello se tiene que pasar por ser una respuesta crítica y una reacción, es decir: No somos lo que ustedes dicen, ni queremos estar donde nos colocan. También es necesario desarrollar la capacidad para reconocer que no somos idénticas, como lo plantea el discurso masculino. Como somos diferentes, se hace necesario el pacto y cuando hacemos explícitas las diferencias se facilita la identificación de qué y con quién pactar.

Entonces, lo primero que se requiere es asumir la necesidad del pacto y tener voluntad política para construirlo, por eso es vital abstraer aquello que no es importante en función del mismo y colocar en un lugar superior lo que interesa pactar. Si queremos tener poder conjunto tenemos que aprender a reconocernos y auto-asignándonos espacios para ello, sólo con estas prácticas crearemos una cultura de pacto entre mujeres.

Para construir democracias también debemos replantear nuestra concepción sobre ciudadanía. Ana Leticia Aguilar refiere que es la búsqueda del ejercicio del poder en todos los ámbitos de la vida social, del político, del económico, del cultural, etc. y es también la búsqueda de reconocimiento de especificidades, de identidad, de diferencias, de diversidades, pero también fundamentalmente es la capacidad de universalizar las propuestas. Propone que la ciudadanía, la construcción del sujeto y la sociedad civil son conceptos estrechamente interrelacionados, por eso es necesario que se incorpore al análisis la ciudadanía todavía invisible de las mujeres, aquella que se hace todos los días: las redes de sobrevivencia que somos capaces de articular a todo nivel o en múltiples espacios organizativos, con múltiples diversidades.

La construcción de pactos y la ampliación de nuestra concepción y práctica ciudadana es una condición para fortalecernos al interior de cada movimiento y para pactar entre movimientos. Sólo de esa manera podremos tener la suficiente fuerza para pactar y/o reconfigurar los partidos políticos que, hoy por hoy, son los instrumentos legalizados de intermediación; y entonces, reconducir al Estado para que la política vuelva a regir al mercado y se puedan dar las condiciones para la construcción de democracias de alta intensidad, vitales y genéricas.

Referencias bibliográficas:

- Aguilar, Ana Leticia. "Aprender a ser ciudadanas en el contexto de la violencia", Revista *Malabares IV* UCA, Nicaragua, 1996.
- Amorós, Celia. "Pactar entre mujeres es revolucionario". Revista *Malabares IV*. UCA, Nicaragua, 1996.
- Lagarde, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. J.C. Reproducción, España 1997.
- Sousa Santos de, Boaventura. "Para una democracia de alta intensidad" en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social: encuentros en Buenos Aires*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-, Argentina, 2006.
- Simón Rodríguez, Elena. *Democracia vital. Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*. Narcea, S. A. Editores, España 1999.

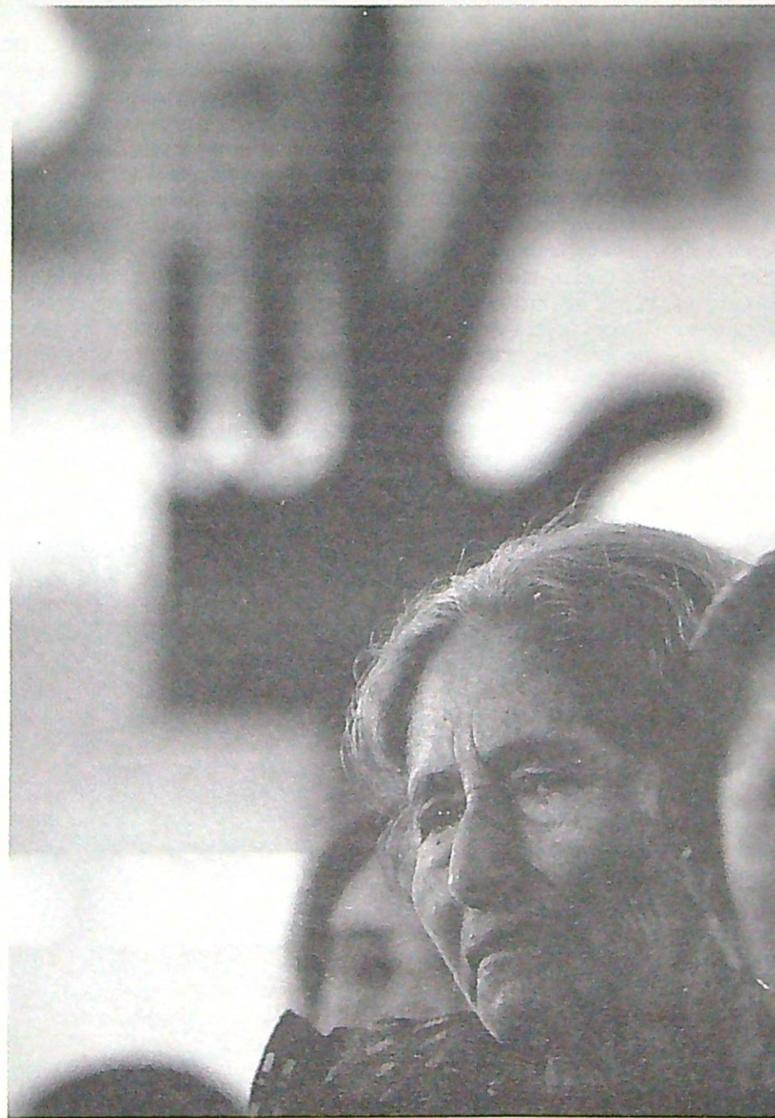


FOTO: MOISÉS CASTILLO

Amas y señoras de sus vidas

Paso fundamental para la emancipación de las mujeres es constituirse en amas y señoras de sus vidas

Anamaria Cofiño K. / LACUERDA

Una mujer encerrada entre las paredes de la casa es un icono que sirve como pilar del imaginario patriarcal. En él se la dibuja vestida con delantal, armada de enseres domésticos: escoba, cubo y trapos sucios; paletas, ollas, humo. Puede que también la presenten con rulos en el pelo, cremas en la cara y chancas para moverse mejor. Suele aparecer rodeada de su prole, y el hombre que se supone la acompaña como pareja, curiosamente no se ve o está descansando.

A la par de esta imagen universalmente difundida de las mujeres como entes dedicados a la reproducción de la especie, se elaboran ideas, conceptos y leyes, y más aún, formas de relacionarnos y actuar. De esa cuenta, somos percibidas como máquinas para el funcionamiento de toda la sociedad sin las cuales no hay comida caliente, hijos aseados ni cariño.

Argumentar que las mujeres somos equiparables a las hembras es un anacronismo imperdonable. Las feministas rechazamos esa reducción que la ideología patriarcal hace y la denunciamos como un mecanismo perverso que contribuye a la división y jerarquización de las sociedades, donde unos cuantos hombres ocupan lugares privilegiados en detrimento de los grupos mayoritarios.

Cuando hablamos de democracia en términos que abarcan a todas las personas, en todos los espacios y tiempos, estamos ampliando un concepto que fue acuñado a lo largo de siglos por los grupos de poder para implementarlo a su conveniencia. La democracia, como nos la venden, tiene vacíos, es ciega y sorda, le falta, como a la cucaracha, una pata para andar. Porque no podemos estar satisfechos con un sistema que deja de lado a la mitad de la gente, o que se aplica con

restricciones. Tampoco podemos aceptar un remedo de democracia que se caracteriza por profundas injusticias y desigualdades.

Dulce para quién

Empecemos por examinar en primera persona cómo son nuestras relaciones familiares y domésticas. Con la mano en el corazón, ¿podemos decir que todos en la casa gozamos de los mismos derechos y cumplimos con nuestras obligaciones en un plano de igualdad? -Me parece que no. Veamos por qué: para comenzar, las mujeres no tienen ni manejan recursos materiales propios, generalmente los comparten o invierten en el bienestar común. La prioridad en el comer, el vestir y hasta en el dormir es para todos los demás. Sea por decisión propia, bondad o inercia, las madres se quitan el bocado de la boca para darle gusto a sus crías, llegan hasta el sacrificio. Además, son mujeres las que se levantan de madrugada para procurar el agua, juntar el fuego, ir al molino, hacer la masa y tortear. En otro contexto, son las que van a la tienda, preparan la ropa y llevan los chicos a la escuela. ¿Si o no? Sin duda existen buenos hombres que cocinan, lavan platos y cambian pañales; pero, ellos sí ¡son excepcionales!

Nuestros cuerpos ¿son nuestros?

Iglesias, ejércitos, Estados, instituciones patriarcales por excelencia, imponen criterios y usos sobre las existencias de las mujeres. Establecen cómo funcionan y para qué sirven. Ellos califican quiénes son las bellas y buenas. Se hacen dueños de sus ritmos e interioridades. Dictan el deber ser. Mandan como patronos. Y así, millones de mujeres resultan ajenas a sus biologías,

sentimientos y a su vida misma. Quedan al servicio de otros, perdidas de sí.

Paso fundamental para la emancipación de las mujeres es constituirse en amas y señoras de sus vidas, conscientes de que todo ello pasa por sus cuerpos y mentes, por su totalidad como seres humanos. Cuando las mujeres puedan disponer libre e informadamente sobre sí mismas, en acuerdo con el conjunto de la sociedad, la democracia habrá dado un salto cualitativo inmenso.

Leer es poder

Una desventaja notoria y clave para la opresión de las guatemaltecas es la falta de educación. Hay miles de mujeres que no pueden leer, informarse ni comunicarse. La posibilidad de agrandar sus horizontes y participar en la vida pública les ha sido negada. Si en la casa se les habla como tontas y el trato es denigrante y cruel, si los insultos son el lenguaje común, difícilmente podrán salir de los cautiverios que las atan e impiden su desarrollo.

Están contabilizadas las dificultades que impiden a las niñas completar sus ciclos escolares: de ellas se demanda más presencia y trabajo en la familia; se les destina para el matrimonio, se les niegan oportunidades. Y así, ¿cómo van a convertirse en profesionales? Son casi heroínas las que, pese a todo, logran culminar sus estudios.

Una democracia seria y coherente, que llega hasta las últimas consecuencias, establece condiciones de igualdad para las mujeres, a toda hora y en todo lugar, y fortalece sociedades más armónicas donde la violencia no siga siendo el fiel de la balanza. ♀

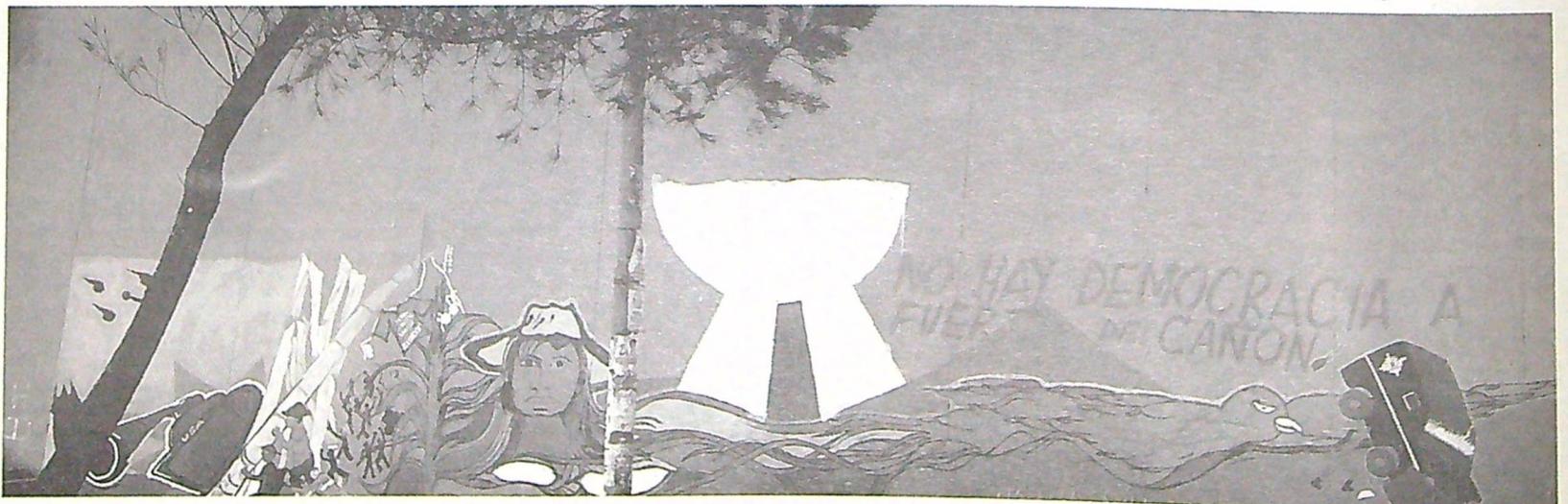


FOTO: MECHEZ CABRERA

Modelo económico antidemocrático

Rosalinda Hernández Alarcón / LA CUERDA

Al valorar los resultados de la política económica en Guatemala, sobresalen las inequidades en la distribución de la riqueza. Hay que tomar en cuenta que tales referentes no sólo provienen de las acciones de determinado gobierno sino que forman parte del modelo económico que se aplica.

Estudios nacionales e internacionales demuestran cuántas personas viven en el derroche o la pobreza: aquí el 10 por ciento de la población rica concentra más del 40 por ciento del ingreso total, mientras el 40 por ciento más pobre recibe menos del 13 por ciento (CEPAL 2002). Estas cifras son contundentes y respaldan a quienes califican al modelo económico como profundamente antidemocrático.

En esta campaña electoral los candidatos ofrecen salir de la pobreza y el subdesarrollo mediante distintas recetas, por ejemplo *la seguridad y el empleo*, protección a la propiedad privada, promoción de exportaciones, amplio respaldo a la inversión extranjera, convertir en *empresarios* a quienes no tienen trabajo. Todos estos políticos, aunque no lo digan claro, están defendiendo el modelo económico actual. Y en el marco de la economía neoliberal son los *caballitos de batalla* de la derecha centroamericana, los cuales no han logrado revertir las desigualdades sociales.

Cuando hablamos de inequidades económicas no siempre imaginamos sus alcances en la calidad de vida de las personas. De ahí que es importante recurrir a las cifras para tener una idea de cómo vive la gente en Guatemala, lo que sin duda revela una distribución de la riqueza bastante desigual.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2005 reporta que 44 de cada 100 personas carecen de

una llave de agua en su hogar, 59 de una red de drenaje y 69 de servicio de basura. Otros datos que muestran la precariedad en la que vive la mayoría de habitantes en este país, son: 86 de cada 100 habitan en viviendas sin techo de concreto, 34 tienen piso de tierra y 57 cocinan con leña. Para las mujeres, tener o no recursos se traduce en mayor o menor carga de trabajo; entre cocinar con estufa de gas o leña hay un abismo, igual si una casa cuenta o no con agua potable.

Si el análisis reconoce el sexo de las personas, su condición étnica o ubicación geográfica hay otras brechas. Una importante se refiere al ingreso laboral: por cada 100 quetzales que gana un hombre guatemalteco, una mujer sólo recibe 68. Las estadísticas oficiales reportan que cuatro de cada cinco personas pobres viven en el campo y tres de ellas son indígenas. Otro contraste depende si la gente vive en ciudades o no: de cada 100 guatemaltecas en áreas urbanas 27 son pobres y en el ámbito rural aumenta el porcentaje a 73. Así las cosas, el modelo económico además de ser antidemocrático es patriarcal y racista, dado que mujeres e indígenas sufren una situación de mayor desventaja.

Guatemala requiere un modelo que haga viable la redistribución de la riqueza y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, indígenas y mestizos, habitantes de la ciudad y el campo; sobre todo porque su población indígena y rural es mayoritaria. Comer, vivir, trabajar, descansar con dignidad son anhelos democráticos que se vinculan al reconocimiento de la ciudadanía. De ahí que cualquier modelo económico antidemocrático además de negar una vida digna ignora a las personas como sujetos de derechos, actores políticos y protagonistas en el desarrollo.

Sobre nuestras diferencias y desigualdades

Ma. Verónica Sajbin Velásquez / Maya K'iche', feminista

Hablar en Guatemala sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) es tener presente las desigualdades. En un país donde hay altos índices de analfabetismo, elevados porcentajes de población rural no tienen acceso a los servicios básicos (educación, salud, vivienda, etc.) y la gran mayoría es indígena, cobra relevancia prestar una atención especial al respeto efectivo de los mismos.

Como todos los demás derechos, los DESC son universales e inherentes a todas las personas sin importar etnia, religión, nacionalidad o género. Estas prerrogativas pertenecen a cada ser humano y deben estar garantizadas por el Estado para que la población disfrute de ellos, se realice plenamente y viva con dignidad.

Hago esta reflexión porque las discusiones sobre desarrollo están muy enfocadas a la promoción de las diferencias, con las que estoy de acuerdo, pero muchas veces olvidamos o reflexionamos poco en torno a las desigualdades económicas (principalmente), sociales y culturales existentes entre mujeres y hombres indígenas y ladinos/mestizos; es decir que se reconoce la diversidad cultural, pero se siguen desconociendo esas desigualdades. Como dice la maestra Aura Cumes, *el respeto por la diversidad es un paso, pero no es el fin.*

Entre los principales DESC destacan los siguientes: *El derecho a la alimentación* significa mejorar los métodos de producción y conservación de los alimentos, así como asegurar su distribución equitativa en relación con las necesidades de todas las personas. *El derecho al trabajo* implica la garantía a tener las oportunidades de ganarse la vida mediante un trabajo decente, como una actividad productiva y segura, con respeto de las prestaciones laborales, libertad sindical, ingresos adecuados, protección social, participación en el diálogo social y negociación colectiva. *El derecho a la educación* permite a todas y todos tener acceso a la misma en forma gratuita en todos los niveles, y que responda a las preocupaciones relacionadas con la calidad de vida. *El derecho a la salud* garantiza el sano desarrollo a través de condiciones que aseguren acceso a los servicios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades. *El derecho a la vivienda* significa, entre otras cosas, seguridad en la tenencia, disponibilidad de servicios, habitabilidad y lugar adecuado. *Los derechos culturales*, sobre la base de que toda cultura tiene dignidad y valor que deben ser respetados y protegidos, todo pueblo tiene la garantía de desarrollar su cultura.

Así pues, los DESC constituyen derechos tan importantes como los demás, y los gobiernos tienen la obligación de adoptar medidas necesarias para lograr su vigencia, para garantizar que los seres humanos nos desarrollemos plenamente y podamos vivir con dignidad y en paz en una sociedad donde la equidad se vaya fortaleciendo más y más.

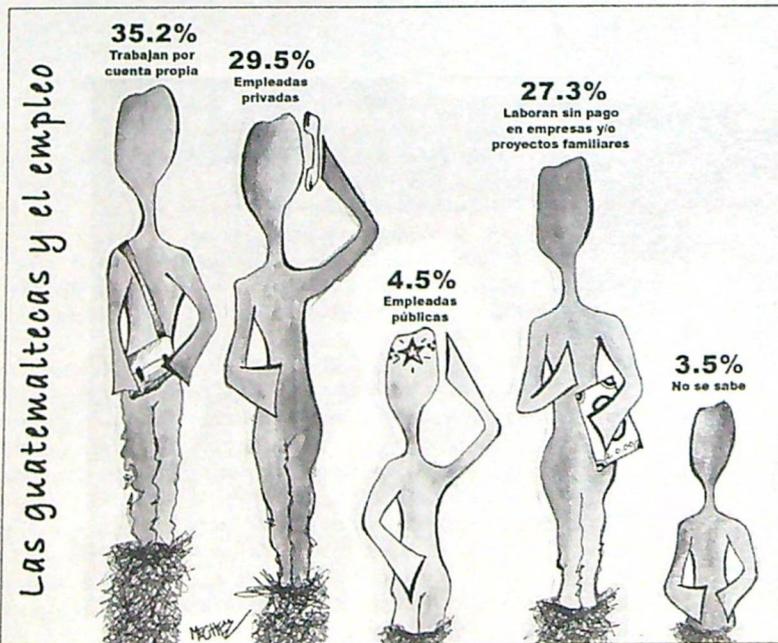


ILUSTRACIÓN DE MERCEDES CABRERA

Con base en estos datos, se desprende que sólo una de cuatro trabajadoras tiene prestaciones laborales y a 27 de cada 100 no les pagan. Hay que resaltar que estas mujeres realizan la mayoría de tareas domésticas sin retribución económica. Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD Guatemala, 2003.

El modelo económico en Guatemala, al depender de la agro-exportación y proteger los intereses de empresas transnacionales, ha tolerado la deforestación y deprecación de recursos naturales, además ha permitido que se agudice la problemática del agua (escasez, contaminación, desperdicio, etc.).

La gente explica qué es

Andrea Carrillo Samayoa / LA CUERDA

En plena campaña electoral hay gente que vincula la democracia sólo a la posibilidad de votar, aunque no haya mucho de dónde escoger; otras personas simplemente señalan que tal cosa no existe en Guatemala o con gesto de desesperanza y entre suspiros exclaman: *mmbh, la inexistente democracia*. Al indagar por las calles del centro capitalino acerca del sentido que cobra esta palabra, variadas fueron las respuestas. Una mujer, quien caminaba con prisa porque iba retrasada al trabajo, luego que la camioneta en que viajaba fuera asaltada, respondió: *¿de qué putas me habla si me acaban de robar?* Otrá, un poco con temor a no dar una buena opinión, dijo nerviosa: *uno expresa lo que piensa y al final ellos disponen, pero... ¿usted ayúdeme a contestar...*

La gente vive al día. Muestra indiferencia, cansancio, descontento y falta de información. Ciertamente cada cuatro años llegamos a las urnas pero reina la insatisfacción ciudadana. Las brechas de la desigualdad se hacen cada vez más profundas: el hambre aprieta, no hay trabajo, el dinero no alcanza para nada... no salimos de la crisis.

A continuación algunas reflexiones acerca de la democracia, unas corresponden a mujeres transeúntes y otras, a integrantes de organizaciones sociales defensoras de los derechos de la población femenina.

Desde las ahumadas avenidas

Es algo como derechos iguales para todas las personas y significa que se aplique la justicia para todos de la misma manera. Viene siendo un sistema para dialogar y tratar los problemas en paz (conserje de 41 años de edad).



FOTO: AGUIERO DE LA ZONA 6

Significa libertad del pueblo, que no limiten nuestros derechos como mujeres y acepten nuestro liderazgo (administradora de un restaurante, 50 años).

Que haya libertad de expresión y de pensamiento, que las demandas y opiniones del pueblo se tomen en cuenta al momento de ejercer el poder. Actualmente creo que vivimos en una anarquía porque cada quien toma la justicia por sus manos, todo es violencia (comerciante de 47 años de edad).

Democracia es respetar los distintos puntos de vista y las diferencias de las personas. Es dejar hacer y no obstaculizar las iniciativas de la gente aun cuando no coincidan con quienes tienen el poder y toman las decisiones. Responde a dar solución a las demandas y necesidades del pueblo y no a resolver intereses personales (maestra de colegio privado, 50 años).

Es brindar educación de calidad para quienes no tienen oportunidad de pagarla, porque en la actualidad por lo general sólo se toma en cuenta a las personas preparadas y con recursos (empleada de un banco, 26 años de edad).

Desde las organizaciones

La democracia va mucho más allá de la participación política. Debe ser equitativa y no excluir a las personas por su sexo, condición social, etnia o edad, porque cada quien tiene su propia visión y puntos de vista. Es la satisfacción de necesidades como salud, educación, seguridad... para mujeres y hombres.

Hay avances y logros para la población femenina, pero si comparamos éstos con los parámetros de las necesidades aún hace falta mucho. La desigualdad que existe en el país



FOTO: MURAL CALLEJERO, AP

refleja que no hay un ejercicio pleno de la democracia. A las mujeres nos han coartado la vida, a mí particularmente me da miedo salir a la calle después de las seis de la tarde (Wilma Ovalle, socia de Mujer Vamos Adelante).

La democracia es cuando realmente se toman en cuenta las opiniones y se consulta a la sociedad civil para definir acciones que den solución a las demandas y necesidades del pueblo. Es promover la participación porque si la mayoría no opina respecto a temas de interés para el país, sólo unos cuantos deciden.

Desde el movimiento social estamos en la búsqueda y construcción de una nación democrática, donde las y los guatemaltecos seamos tomados en cuenta. Cuando hay imposición y no se escucha al pueblo no existe democracia (Lucía Quilá, de la Junta Directiva de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala).

Es cuando hay derecho de participación en las organizaciones y espacios de toma de decisiones. Es la posibilidad de denunciar y criticar libremente. Dentro del CUC (Comité de Unidad Campesina) hemos avanzado, promoviendo la incorporación de las mujeres y logramos cuatro espacios dentro del Comité Nacional en comparación a cinco que ocupan hombres.

En nuestra faena por alcanzar la democracia impulsamos la política de equidad de género, que busca promover los derechos de las compañeras, así como brindar información y protección en casos de violencia o acoso sexual (Marta Julia Gabriel, de la dirección nacional del CUC).

Existe cuando la opinión de mujeres y hombres se toma en cuenta y con base en eso se elaboran programas que contribuyan a resolver las necesidades de la población. A nivel de organizaciones hace falta que nos unamos más y resolvamos nuestras diferencias para alcanzar una verdadera democracia. Este proceso parte también por que las trabajadoras conozcan sus derechos, tengan mejores condiciones laborales, acceso a las mismas oportunidades y derecho a ocupar cargos en espacios de toma de decisión (Mildred Díaz, de la directiva del Centro de Apoyo para Trabajadoras de Casa Particular).

Del voto de calidad a la exigencia de paridad

Ana Silvia Monzón / LA CUERDA

...si ellas constituyen el 51 por ciento de la población, deben estar representadas en esa proporción

Democracia es una de las palabras más mencionadas en los procesos electorales, uno de los signos más importantes de las democracias representativas. Pero ¿qué es y qué ha significado para las mujeres? Un vistazo a la historia nos remite a la Grecia antigua, donde este concepto se originó y se materializó en el Ágora, espacio de reunión donde se discutían los asuntos públicos y se tomaban decisiones colectivas. Para participar en el Ágora, sin embargo, se requería tener la calidad de ciudadanía, definida por el linaje, ser libre y poseer recursos económicos; perfil que no incluía a las mujeres, los esclavos y los extranjeros de manera que la democracia codificó, desde sus inicios, solamente la experiencia de algunos hombres.

Estos rasgos excluyentes permanecieron inalterables durante siglos. Bajo diferentes sistemas políticos, agravados en países como Guatemala que vivieron bajo un sistema colonial y que, en sus 186 años de república ha gozado de escasos períodos de democracia real, ha prevalecido el autoritarismo en las relaciones sociales.

En las postrimerías del siglo XIX, empezaron a llegar con más fuerza las ideas de la modernidad que incluían la noción de democracia, en oposición a los regímenes caudillistas característicos de nuestra historia. Fue entonces cuando algunas guatemaltecas empezaron a manifestarse por los derechos a la educación y a la ciudadanía, sin embargo, como signo de los tiempos, algunas de sus posturas también fueron elitistas. De allí que la propuesta más visible era la de un voto de calidad como lo planteó, en 1943, Graciela Quan en su tesis pionera titulada *Ciudadanía opcional para la mujer guatemalteca*. Allí se proponía reconocer la ciudadanía para las mujeres en los siguientes términos: *también son ciudadanos las mujeres guatemaltecas mayores de diez y ocho años, civilmente capaces, que sabiendo leer y escribir, soliciten y obtengan el reconocimiento de esta calidad. Una ley reglamentará la forma a que ha de sujetarse el reconocimiento de la ciudadanía femenina*.

Este voto de calidad excluía a la mayoría de las mujeres de esa época y fue el espíritu con el que se aprobó ese derecho en 1945. Pero las mujeres no cejaron en su intento y lograron, en 1965, ampliar este derecho, aunque sin cuestionar el concepto de democracia.

Fue a finales de los años ochenta, cuando se empieza a gestar el actual movimiento de mujeres, que se incorporan, si bien tímidamente, algunas discusiones en torno a la democracia, haciendo eco a la consigna lanza-



CANDIDATAS A DIPUTADAS DE ENCUENTRO POR GUATEMALA

da por otros movimientos feministas en Latinoamérica: *democracia en el país, en la casa y en la cama*.

En Guatemala, que continúa siendo muy conservadora, las mujeres apenas se han atrevido a colocar en la agenda pública la exigencia de acciones afirmativas para ampliar la democracia en el país. De allí, por ejemplo, que en 1997 algunos grupos como Convergencia Cívica Política de Mujeres plantearan la inclusión de cuotas de participación en la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Petición que ha sido reiterada desde entonces por la Instancia de Mujeres por la Equidad Política en 1999 y la Comisión por la Equidad Política en 2003, respaldadas por algunas congresistas.

La respuesta de los partidos políticos ha sido negativa, aunque el argumento de las mujeres es contundente: si ellas constituyen el 51 por ciento de la población, deben estar representadas en esa proporción en el Organismo Legislativo, y romper con la actual cuota de 92 por ciento de hombres y apenas ocho por ciento de mujeres. Con esta escasa representación, las mujeres no tendrán posibilidades para impulsar cambios en el entramado legal que, guste o no, constituye el Estado de Derecho.

Éstas son algunas de las tensiones que provoca un modelo de democracia que se conforma con aspectos meramente formales: elecciones periódicas, respeto al voto, existencia de instituciones garantes de este ejercicio democrático, pero que no garantiza cambios sustanciales en la condición y situación de las mujeres, menos aún de quienes por su identidad étnica (mayas, garífunas, xincas), vivir en el área rural o ser pobres están excluidas de los espacios de poder político. ¿Cómo puede subsistir y consolidarse la democracia en esas condiciones de desigualdad? Hasta ahora, es el camino que existe y que algunas mujeres han decidido transitar.

Otras corrientes feministas, desde miradas más críticas, insisten en resignificar el concepto de democracia, dotarlo de nuevos contenidos que no se agoten en la propuesta de representación en el ámbito público, que en las pequeñas y grandes decisiones todas las voces sean escuchadas y todos los pensamientos y deseos sean expresados. Que no haya separación entre el espacio público y el privado, que la democracia pase de ser un término abstracto y se realice en la cotidianidad, *en el país, en la casa y en la cama*. ♀

Las sufragistas: retrato íntimo de las luchas de las mujeres

Adelma Bercián / Comunicadora, guatemalteca

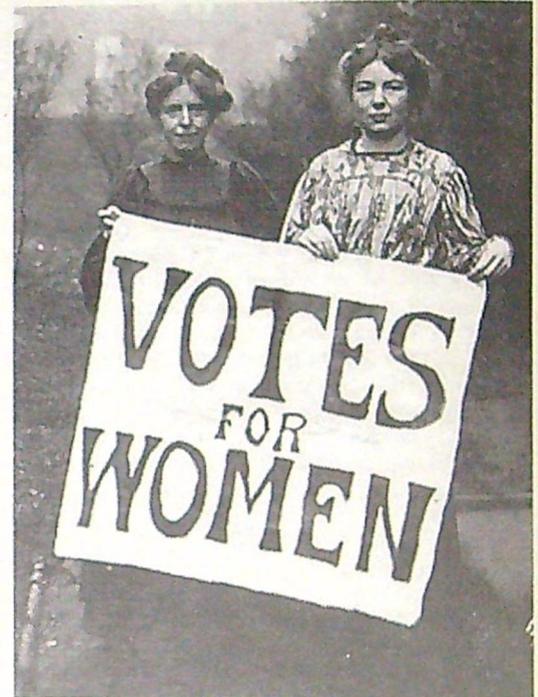
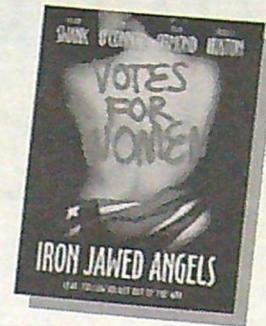
Las sufragistas (2004) es el filme que reseña la pelea de las estadounidenses -quienes autodenominaron así su movimiento- para hacer valer su derecho a votar a finales del siglo XIX. Técnicamente es impecable. Protagonizada por Hilary Swank, Lucy Burns, Angelica Huston y Julia Ormond, entre otras. La fotografía, actuaciones y edición tejen perfectamente una historia sin aspavientos ni exageraciones y cuenta cronológicamente todo el proceso político de las dos universitarias promotoras de aquella lucha, que hoy se da por sentada.

También deben aplaudirse la banda sonora y el guión. La directora Katia von Garnier y la escritora Sally Robinson lograron una película perfectamente ensamblada y humana. Es para no perdersela, es más, para verla varias veces, como en mi caso. Las primeras ocasiones quedé atrapada por la secuencia de la cárcel, que sin tapujos ni escenas de mal gusto, deja al descubierto que el sistema de justicia estadounidense no siempre fue el antiséptico sistema de las vanaglorias presentes. Las dos primeras veces que vi *Las sufragistas* me retumbó en la cabeza por varios días cómo los derechos políticos pueden ser brutal-

mente violentados si -como en el caso del filme- los perpetradores están amparados por la impunidad y peor, la condescendencia del Estado.

Lo que quedó rondando en mi mente esta vez no fue la lucha colectiva y pública de este puñado de mujeres, quienes incidieron muchísimo desde el inicio a pesar de no ser muchas y de encontrar obstáculos incluso dentro del movimiento mismo, sino del ámbito privado de esta lucha. Más de una vez escuché en las discusiones de la mesa editorial de la *Cuerda* a alguien defendiendo el carácter político de la esfera privada. Estados como el de Guatemala se mueven antojadizamente de opinión cuando se aborda este tema. Un policía no puede entrar a una casa donde un abusador está golpeando a su compañera *porque es privado*, pero cuando se trata de que una mujer decida sobre su cuerpo, gobierno e iglesias eficientemente toman el tema como asunto público. La injerencia patriarcal cobra las dimensiones que le conviene cuando le conviene.

Pero volviendo a la película, es importante decir que tiene varias historias paralelas. Una de ellas retrata los sacrificios privados que cada una hizo



MOVIMIENTOS FEMENINOS 1912



MARCHA POR VOTO FEMENINO. NUEVA YORK 1912

para que la lucha prevaleciera. Algunas rechazaron la posibilidad de encontrar seguridad económica y social en el matrimonio; para más de alguna esa posibilidad se escurrió porque los hombres la veían demasiado poderosa y eso los aterrizzaba. Otras sufrieron discriminación desde sus mismos hogares por participar en cosas impropias de mujeres *decentes*. Todas las esferas privadas de estas luchadoras sufrieron una herida seria. Todas ofrendaron algo doloroso por la causa. Y aún así continúa la discusión infértil de que lo privado no es político.

Es imposible siquiera valorar sobre cuántas pérdidas, soledades, angustias, cóleras, cansancios, impotencias, heridas y muertes está construida la lucha del movimiento de mujeres aquí y en el mundo. Sirva esta reseña que resalta lo privado de las sufragistas como tributo a todas aquellas que han sido embestidas por el status quo pero que se han levantado una y otra vez para que las otras podamos, no sólo votar, sino que el largo camino de la desigualdad tenga ya un tramo desandado. Por eso creo que el título del filme en inglés les hace más justicia, porque inmortaliza a esas heroínas anónimas y públicas que se convirtieron en ángeles con quijadas de acero. ♪

Ruede la bola

LA CUERDA

Pepita García Granados fue una transgresora en la Guatemala del siglo XIX. Tanto por sus escritos, en los que criticaba a políticos y curas, como por su filudo ingenio, sentido del humor y desenfado en el actuar. Leer sus poemas, cartas y piezas de teatro, nos acerca a nuestro pasado, a personajes y costumbres de esa sociedad.

El *Sermón* fue catalogado como pieza pornográfica por hablar de la sexualidad. Se dice que fue escrito a dos manos por Pepita y José Batres Montúfar, y dedicado al canónigo Castilla. A continuación presentamos fragmentos tomados de él que dejan ver el entorno en que nuestra autora vivió, así como su percepción del mismo ¹:

¹ Jorge Luis Villacorta, *Josefa García Granados*, Ed. José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1971.

*Dice San Agustín (tomo segundo
De civitate Dei) que en este mundo
todos quieren joder hembras y machos
Jóvenes, viejos, niños y muchachos.*

*Sin que a nadie la falte este deseo,
aunque vista sotana o solideo,
un carajo gentil, robusto y sano,
todas las mañanitas muy temprano
al levantarse el sol, bajo la manta
las ropas a su vez también levanta
con arte tal y tan graciosa maña,
que pabellón parece de campaña.*

*Echale mano presuroso el dueño
y pone en dominarle grave empeño:
entre una y otra pierna le sujeta,
y con un movimiento de puñeta
hace por engañar a aquel priapismo
que es quererse engañar a uno mismo.*

*En la alcoba inmediata alguna niña,
sin aprensión a que su madre niña,
pretendiendo buscarse chinche o pulga,
pechos, piernas y todo se lo espulga.*

*Y llegando a espulgarse el rubio moño,
suave tupé de su virgineo coño,
en el himen tropieza plano dedo
y le da un pellizquito y se está quedo.*

*Decidme fieles: ¿No es gran desatino
que estando el uno al otro tan vecino
que apenas los separa un débil muro,
esté éste tan ardiente, aquél tan duro,
y cada cual se quede con su antojo
que sólo imaginarlo causa enojo?
Para evitar los males de que os hablo,
escuchad las palabras de San Pablo:
Mortales; fornincad, joded sin pena*



*que la salud sin esto nunca es buena:
joded por la mañana y por la tarde,
y de sólo joder haced alarde:
Reformicar y nade el mundo en leche
y apueste cada cual a quien más eche
vainas o lodo, y si en joder se irrita,
después de fornincar, joda y repita.*

*Y siga la batalla enfurecida
a fin de que no quede coño en vida,
y llueva leche, nabos y cojones,
tetas, coños, piernas y riñones
y vuelva a comenzar la batahola,
hasta que diga Dios: 'ruede la bola'.*



Los niños siempre dicen la verdad

Andrea Aragón / Fotografía guatemalteca

Un niño le dice al otro en mi presencia, "mi papa va a votar por mano dura, porque él va a matar a todos los ladrones."
La niña a su lado le responde, "mi mamá va a votar por el de la casita, Suger, porque cuando ella era muchacha en la casa de una señora, él llegaba a cenar, y cómo era de bueno con las sirvientas."

Crítica a la ideología nacional y su sublime sujeto

Alejandro Flores / Investigador de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO)

La nación guatemalteca está basada en una serie de Laxiomas psicosexuales que promueven la producción y reproducción de un sujeto social único; es decir, la subjetividad de un ciudadano modelo determinado. Lo anterior lo nombro como la ideología nacional. En mi opinión, ésta no se define desde la reproducción de la ideología de los grupos hegemónicos de poder (ya que esto conduciría a pensar que la ideología nacional es la criolla), sino a partir de ciertas fantasías constituyentes del mundo social guatemalteco. Dichas fantasías se articulan, desde sus extremos por el deseo: de la blanca (criolla), así como el rechazo de cualquier resto sanguíneo de indianidad; formando así, los contornos o parámetros generales desde donde la socialización de lo guatemalteco es realizada.

Recalco además que la ideología nacional brinda, no solamente márgenes sostenibles de cohesión social, sino los fundamentos que hacen viable la dominación en general (es una especie de sublime colchón social).

Así, nos encontramos ante un país que fortalece una subjetividad nacional a partir de un sujeto que, sin ampliar demasiado, comparte los rasgos del

sujeto ladino heterosexual hombre, empresario de clase media a media alta y que es conceptualizado como el buen ciudadano o el buen sujeto nacional.

El resto de sujetos que habitamos Guatemala no representamos un paradigma de la buena subjetividad. De esta forma, indios (de servidumbre o rebeldes), trabajadores (campesinos y/o sindicalizados), mujeres (feministas de izquierda), homosexuales (performativos y de closet), intelectuales (antihegemónicos), etc. somos solamente figuras referenciales a partir de las cuales el sujeto nacional define lo que no está siendo y que en definitiva no quiere ser -digo, como lo que promovían los nazis, ¿no?-

Paralelamente observamos que, instrumentalmente, la relación Estado, nación y subjetividad se ve ampliada cada cuatro años, en cada elección. La ciudadanía (la subjetividad nacional) es interpelada desde el Estado y los partidos políticos como un modelo de responsabilidad nacional, exigiendo a las personas su participación para fortalecer el sistema político y, fundamentalmente, la democracia; se habla de la inclusión, la pluralidad, bla, bla, bla. -me imagino que ya saben a dónde voy...

Desde la teoría política democrático liberal, un régimen legítimo de dominación es aquel que se monta sobre las reglas del juego del Estado. Vemos entonces que, a pesar de que la pluralidad de subjetividades existentes en Guatemala, son incompatibles con la fantasía del sujeto nacional, el predominio del sujeto nacional mismo es legítimo ya que esto no contradice la ley. Es decir, nos enfrentamos ante un modelo de sociedad al que no le importa aplastar a todo aquél que sea distinto a la subjetividad propuesta por la ideología nacional. Con lo anterior no hay que perder de vista que, a su vez, el ejercicio del poder hegemónico de los criollos (blancos) queda invisibilizado por la ideología nacional misma.

Lo fantástico de todo esto es que, a pesar de que todos sabemos -más o menos- que esto funciona de esa forma, no nos abocamos a promover una forma de organización política que no nos enajene, ya que frecuentemente nos inmiscuimos en el sistema político partidista que le es exclusivamente afín a ese sujeto nacional que quiere ser todo lo que nosotros no somos. ☹

Latinoamericanas generando comunidades Experiencia de movimientos sociales

Norma Giarracca / Socióloga argentina, profesora titular e investigadora del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

En los llamados nuevos movimientos sociales (NMS) la acción se orienta, generalmente, a transformaciones profundas pero desde una lógica muy distinta de la que prevalece en las instituciones ligadas al Estado (partidos políticos, sindicatos, etc.). En efecto, en los NMS predominan la horizontalidad, los pensamientos-sentimientos, componentes de *desobediencia civil*, acción directa no violenta, porosidad entre lo público y lo privado y fuerte conciencia de la preformatividad de la acción (*mi práctica de hoy debe coincidir con lo que deseo como cambio para mañana*). No es de extrañar, entonces, que en ellos, la presencia de las mujeres sea un fuerte rasgo distintivo.

La experiencia de América Latina es muy elocuente en tal sentido. Mucho se ha escrito sobre las mujeres del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, las del Movimiento de Derechos Humanos argentino, las jóvenes zapatistas mexicanas o sobre la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres en Paraguay. No obstante estos casos, en toda la región ellas muestran una activa presencia y es particularmente importante en los movimientos campesinos e indígenas; las encontramos por ejemplo en el Movimiento Campesino e Indígena de la Argentina o en la Red de Mujeres de Plataforma Agraria, Guatemala.

Son ellas quienes a través de la organización y participación recuperan sus voces públicas y sostienen discursos que cuestionan las bases mismas del proyecto globalizador-neoliberal. Critican al *agro-negocio* y a los proyectos extractivos como los mineros; bregan por el agua, los montes y las yungas (valles cálidos que hay a un lado de los Andes) que son la fuente de la biodiversidad.

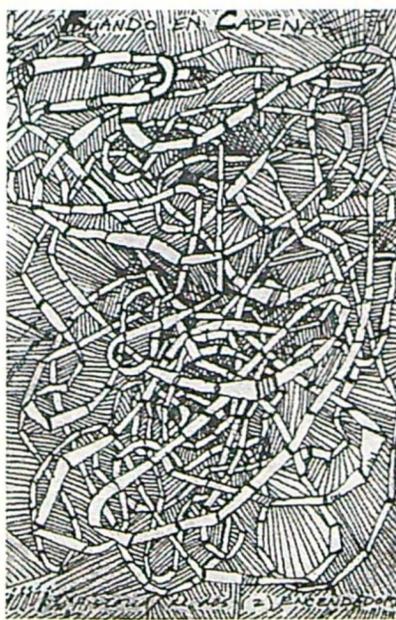


ILUSTRACIÓN: FUMANDO EN CADENA/LINITI DUFLON

¿Por qué son los NMS una arena propicia para una presencia significativa de las mujeres? A mi juicio, en ellos circulan discursos que poco a poco configuran un nuevo paradigma político de transformación. Un pensamiento emancipador de nuestro siglo. En él se imbrican el respeto por la naturaleza y los bienes naturales, por la diversidad cultural y biológica, una ecología de saberes y, sobre todo, un cuestionamiento radical a todo tipo de inferiorización social, étnica y de género. Aunque se luche por bienes naturales se tiene conciencia de que la inferiorización del otro -dejarlo sin voz- forma parte de la cosmovisión del mundo que se combate.

Un interesante pensador europeo que pasó muchos años en Puerto Rico y México, Iván Illich, sostenía la posibilidad de la *convivencialidad* dentro de los grupos humanos, un sentido saludable del límite en las relaciones de los hombres/mujeres, con la naturaleza, con los otros seres humanos y no humanos. En tal sentido, las mujeres latinoamericanas son las que han sostenido y transferido, en silencio o ahora desde sus voces públicas, un fuerte sentido comunitario, solidario y convivencial de la reproducción material, espiritual y simbólica de la vida. Como diría el mexicano Gustavo Esteva, han sido *illichianas* sin haber leído a Iván Illich. Muchos hombres también luchan por estos mismos valores, no lo negamos, simplemente sostenemos aquí que las latinoamericanas de grupos en resistencia, lo hacen desde sus dominios domésticos explícita o encubiertamente y luego, cuando recuperan sus voces públicas, lo sostienen con irrenunciable convicción. ☹

Tan Ux'il

Por una juventud sana y responsable

Fotos y Textos: Andrea Carrillo Samayoa / LA CUERDA



La Asociación Tan Ux'il trabaja en Petén con el objetivo de contribuir a la reducción de los embarazos no deseados y embarazos en la adolescencia, así como a contrarrestar el contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS) VIH/sida. Tan Ux'il es un vocablo maya-itzá que significa *Estamos creciendo*. Esta asociación ha realizado actividades muy significativas con la población joven. Cuenta con programas y proyectos que se enfocan a lograr el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y de educación para adolescentes; entre ellos:



Sexo Tips Radio

El programa *Sexo Tips* se transmite desde 2002 y llega a jóvenes tanto del área rural como urbana en Petén. Se ha fortalecido con el impulso de la radionovela *La Ruleta - Donde las emociones se funden*. Aborda diversos temas: educación sexual, adolescencia y pubertad, noviazgo, autoestima, sexismo, adultismo, machismo, ITS-VIH/sida y embarazos, entre otros; a través de sus segmentos: *Sexpresión, furcios, entrevistas y/o reportajes especiales, Resolviendo dudas, Dilo, no lo Ocultes, ¿Cómo te sientes hoy?* El programa es conducido por chavas y chavos dinámicos: **Yeny Mendoza, Ester Barajas, Ivar Chinchilla y Elmer Pinzón**; en ocasiones participan invitados especiales e integrantes de la Red de Promotores de Tan Ux'il y el elenco de la radionovela *La Ruleta*.

Espacio Juvenil

Éste se ha venido modificando según las necesidades y requerimientos de jóvenes y adolescentes que visitan nuestra oficina, con el objetivo de que puedan encontrar un espacio dinámico y creativo que les permita su integración. Se presentan actividades de educación-entretenimiento (teatro, radio, música, videos) y cuenta con una biblioteca referente a salud sexual y reproductiva y otros temas de interés. Además en Espacio Juvenil hay acceso a Internet.

Mayor información: Avenida Barrios, Isla de Flores, Petén. Teléfono 7867-5235. Correo electrónico tanxil@hotmail.com



Donde las emociones se funden

La radionovela *La Ruleta* cuenta con 20 capítulos de interés juvenil, los cuales son escritos por jóvenes promotores con el acompañamiento del equipo técnico de la asociación. Se transmite en el área central todos los jueves de 5:30 a 6:00 p.m. en Radio Nacional Tikal (107.9 FM), todos los viernes de 6:00 a 8:00 p.m. en Radio Maya (99.3 FM) y por Internet en www.tecnologiadepeten.com.



Mi rostro adolescente

Es un grupo de teatro juvenil que trata las relaciones de poder que se manejan en nuestra sociedad.



Ellas al micrófono

LACUERDA

Jóvenes de distintas comunidades lingüísticas formaron la Red Autónoma de Mujeres en la Comunicación Alternativa (RAMCA), con la intención de divulgar temas relacionados a la participación, acceso a recursos y derechos de la población femenina.

Tras un proceso de capacitación e intercambio de conocimientos y experiencias, decidieron fusionarse como una red dado que *provenimos de organizaciones en las que por lo general impera el machismo, no hemos sido reconocidas, y por las pocas oportunidades que tenemos de ocupar puestos en espacios donde nos involucramos.*

Según Carmen García, un primer logro es haber lanzado la campaña *Mujer voz y voto* que fomenta la participación de las guatemaltecas en las próximas elecciones. *A través de nuestras radios y otros espacios queremos hacer conciencia para que no sea manipulado el voto de las mujeres,* agrega.

Las 15 jóvenes laboran en radios comunitarias que funcionan en diferentes departamentos del país y son impulsadas por organizaciones que forman parte del Consejo Guatemalteco de Comunicación Comunitaria.



FOTO: ARCHIVO RAMCA

Elecciones en CONIC

LACUERDA

En la X Asamblea Nacional de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), realizada en julio, al finalizar sus trabajos eligieron a la nueva Dirección Nacional integrada por seis mujeres y siete hombres. Juventina López Vásquez, Luisa Xinico, Candelaria Tut, Marta Cecilia Ventura, Dolores Sales y Rosy Julaj figuran como coordinadoras de la Secretaría Nacional de la Mujer y vocales. En la coordinación general, tesorera y secretaria quedaron Pedro Esquina, Rodolfo Pocop, Rafael Chanchavac y Juan Tiney. En el segundo día de sus actividades abordaron el debate de sus ejes de trabajo: tierra, pueblos indígenas, minería y recursos naturales.

El voto no tiene precio

Jacqui Torres / Periodista guatemalteca

Durante una reunión de la Red de Mujeres de Plataforma Agraria realizada en julio, en Sololá, evaluaron su participación en la Comisión Política de esa alianza e intercambiaron puntos de vista sobre el proceso electoral en sus regiones. Una reflexión común fue reconocer que *el voto no tiene precio.*

Aunque su participación en la Comisión Política es todavía incipiente, opinaron que asistir a las reuniones les ayuda a su formación como lideresas. *Mientras estoy en la cocina, me doy cuenta que me quedan las ideas en la*

cabeza, afirmaron algunas, al mismo tiempo señalaron que uno de sus problemas es la falta de comunicación y recursos económicos para movilizarse.

En torno a cómo viven el proceso electoral, las mujeres de Nebaj, Quiché, comentaron que quienes están organizados en Kumool votarán por la izquierda, *la GANA y el FRG nos han dañado mucho.*

En San Marcos la realidad es distinta: *casi no hay gente que quiera dar su voto por la izquierda.* Su experiencia en los grupos de mujeres las ha llevado a creer

Consultas comunitarias resistencia ecologista

María Eugenia Solís García / LACUERDA

Una de las formas en que se está ensanchando la práctica de la democracia en Guatemala es a través de las consultas comunitarias, ya que éstas son mecanismos de participación ciudadana. Es la forma en que las comunidades pacíficamente están decidiendo sobre su territorio y bienes naturales. Las consultas se llevaron a cabo a petición de la población afectada ya que el gobierno central incumplió la obligación de informar y consultar a las comunidades, antes de otorgar las licencias.

Previo a cada una de las consultas, se llevó a cabo un proceso intenso en el que se brindó información a las comunidades. De esta manera, tuvieron la posibilidad de tomar una decisión libre e informada.

Cada municipio cuenta con una resolución del Concejo Municipal en la que respalda los resultados de la consulta y, en consecuencia, prohíbe en su territorio la actividad de minería química de metales y/o la explotación petrolera e hidroeléctricas. Ahí radica precisamente el efecto obligatorio (vinculante) de las mismas. Las corporaciones municipales están obligadas a obedecer la voluntad de las comunidades.

Lugar	Fecha	Participación total	Resultados en contra de: / a favor de:
Río Hondo, Zacapa	3 julio 05	2,809 personas	hidroeléctricas 2,735 / 74
S. Juan Sacatepéquez, Guatemala	13 mayo 07	8,244 personas	minería 8,240 / 4
Ixcán, Quiché	30 abril 07	21,115 personas	explotación petrolera e hidroeléctricas 21,115 / 0
S a n M a r c o s			
Sipacapa	18 junio 05	13 aldeas	minería 11 / 2
Comitancillo	14-18 mayo 05	51 comunidades	minería 51 / 0
Concepción Tutuapa	13 febrero 07	64 comunidades	minería 64 / 0
Ixchiguan	13 junio 07	7,617 personas	minería 7,561 / 56
H u e h u e t e n a n g o			
Colotenango	25 julio 06	7,955 personas	minería 7,905 / 50
San Juan Atitán	25 julio 06	5,919 personas	minería 5,919 / 0
Todos Santos Cuchumatanes	25 julio 06	7,100 personas	minería 7,100 / 0
Concepción Huista	25 julio 06	4,985 personas	minería 4,985 / 0
Santiago Chimaltenango	27 julio 06	3,100 personas	minería 3,100 / 0
Santa Eulalia	30 agosto 06	18,094 personas	minería 18,089 / 5
San Pedro Necta	30 marzo 07	17,741 personas	minería 17,741 / 0
San Antonio Huista	12 mayo 07	4,985 personas	minería 4,985 / 0
Santa Cruz Barillas	23 junio 07	46,481 personas	minería 46,481 / 0

CUADRO: MECHEZ CABRERA

Alza la voz

LA CUERDA

La Fundación Sobrevivientes presentó su informe de trabajo 2006-2007 en el que recomienda la creación de centros de atención a las víctimas de la violencia, con financiamiento del Estado y atendidos por organización de mujeres con experiencia. Además sugiere la creación de juzgados y tribunales que atiendan específicamente los casos de agresión contra población femenina.

Esta fundación trabaja para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, a través de erradicar la impunidad y la atención a las

víctimas. Sus áreas de trabajo son: Centro de Atención (diariamente atiende en promedio a 40 personas), Jurídica (acompañamiento legal), Psicológica (talleres y terapias), Casa de Refugio (en un año albergó a 114 personas) y Trabajo Social (80 por ciento de los casos que atiende se refiere a violencia intrafamiliar, 14 por ciento a violación sexual y el resto a mujeres asesinadas).

Con base en su experiencia, ha definido un perfil de las mujeres víctimas: autoestima baja, depresión, miedo y temor, culpabilidad, desequilibrio emocional,

Fundación Sobrevivientes

desesperanza, dependencia económica y emocional, apreciación de que nadie les puede ayudar, ideas e intentos suicidas.

El perfil del agresor, según la Fundación Sobrevivientes, incluye: autoestima baja, agresividad, exigente e impaciente, autoritario y posesivo, manipulador, celoso y egoísta, baja tolerancia a la frustración, niega la violencia; en muchos casos, ha sufrido abusos.

INFORME ANUAL
de TRABAJO
PERIODO
JULIO 2006-JULIO 2007



Sobrevivientes

DERECHO DE RESPUESTA

Corresponde a nota *Evaluar para descalificar*, LA CUERDA 102, Pág. 13. Julio de 2007

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) rechaza categóricamente la afirmación del título del artículo de marras en el sentido que la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres (PNPDMG) y su Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2001-2006 fueron evaluados con el propósito de *descalificar*. Al respecto, a continuación damos a conocer las razones de la evaluación:

- Se responde al mandato de la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer sobre que *las políticas deberán ser evaluadas y actualizadas periódicamente*.
- El propio documento de la PNPDMG plantea la evaluación.
- Conclusión del período de vigencia del Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006.
- Necesidad de enmarcar la PNPDMG en el marco de la descentralización, cuyo nuevo marco jurídico incorpora la equidad de género como uno de sus principios y genera nuevos campos para la transversalización de género y promoción de la

mujer a nivel local.

- Redimensionar el tema del enfoque étnico cultural desde la perspectiva de las mujeres de los Pueblos Indígenas. Esta actualización es un proceso que involucra también a la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) en el marco del Proyecto Lucha contra las Exclusiones.
- Evaluar permite determinar la eficacia, eficiencia e impacto de políticas, programas y proyectos institucionales a la luz de sus objetivos.

Rechazamos que la evaluación subestime el proceso que dio origen a la PNPDMG. Favor de leer el documento de evaluación entre las páginas 56 y 78 referidas al tema. Al contrario, se valora la PNPDMG como un logro político del movimiento de mujeres y se reconoce el papel que ha jugado en la institucionalización de la SEPREM, y la puesta en la agenda pública del tema de promoción de la mujer y la equidad de género.

Afirma LA CUERDA que es un riesgo para el movimiento de mujeres descalificar la política pública

aprobada, misma que fue resultado de luchas históricas... y que la SEPREM pretende rehacerla y exonerar de responsabilidad a las instituciones del Estado por sus incumplimientos. Puntualizando: 1) no se descalifica la PNPDMG, se le va a actualizar, no a sustituir; 2) formular y ejecutar políticas públicas es una obligación del Estado, SEPREM está cumpliendo con una competencia institucional, para lo cual ha convocado la participación de organizaciones de mujeres; y, 3) no se exonera de responsabilidad a las instituciones del Estado, al contrario, la evaluación de la PNPDMG significa la revisión a fondo de una política concreta, que dado su carácter transversal, obliga a revisar el comportamiento del conjunto de la administración pública ante una política gubernamental que les implica.

En virtud de las limitaciones al derecho de respuesta, reiteramos a la Cuerva nuestra invitación a conocer el documento de evaluación.

Gabriela Núñez, Secretaria SEPREM.

ONAM cumple 26 años

LA CUERDA

La Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), primer organismo oficial creado para lograr el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las guatemaltecas, cumple 26 años en funciones el 17 agosto. Para festejar este aniversario, convoca ese día al foro *Participación ciudadana de las mujeres*, en el que participan destacadas personalidades, y se realiza en las instalaciones del ministerio de la Defensa (zona 10) a partir de las dos de la tarde.

La ONAM, adscrita al ministerio del Trabajo y Previsión Social, ha funcionado con el propósito de potenciar la integración de las guatemaltecas en el desarrollo del país, especialmente en aspectos educativos, legislativos y de promoción.

Su Junta Directiva 2006-2008 está integrada por Hilda De León, Olga Santiago, Laura Cárcamo, Luz Sánchez, Ana María Mendizábal y Magali Enríquez.

En un recuento de su trayectoria, la ONAM señala entre sus logros:

- Reformas al Código de Trabajo que aumentaron una semana al post-natal (total 54 días) y a 10 meses el permiso de lactancia a partir del reingreso de la madre al trabajo.
- Reformas al Código Civil para que las madres solteras puedan inscribir a sus hijas e hijos con sus apellidos.
- Carta de entendimiento con la Universidad de San Carlos para incorporar el enfoque de género en las unidades académicas y el ejercicio profesional supervisado.
- Creación y funcionamiento de 22 Oficinas de la Mujer en los departamentos del país.
- Participación en el diseño de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Guatemaltecas y el Plan de Equidad de Oportunidades.

Lucha por mejor vida

Jacqueline Torres / Periodista

Rosaura Mejía es una de las mujeres que creyó en la ocupación de La Florida en 2002, como una forma de liberarse de la opresión de los finqueros de Quetzaltenango y convertirse en propietaria de su tierra. Por años laboró en una finca y sabe que el caporal o mayordomo manipula y maltrata a los trabajadores. Esta acción, promovida por



FOTO: JACQUI TORRES

la Sociedad Civil para el Desarrollo de Colimba (SCIDECO), constituía la posibilidad más cercana de conseguir un terreno, luego de los intentos infructuosos que desde 1990 venía haciendo esa organización, primero en el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) y después en el Fondo de Tierras.

Durante la ocupación, 50 familias diseñaron un proyecto para trabajar de forma colectiva, una manera diferente a las experiencias que conocían. Meses después se integró otro grupo de San Marcos, cuya experiencia era similar en su intento por acceder a la tierra.

La finca fue entregada a SCIDECO, tras una larga negociación como parte de una propuesta llamada Reforma Cafetalera. Las condiciones fueron pagarla en ocho años, con tres de gracia y sin intereses, a un precio de 6.5 millones de quetzales. El presidente Óscar Berger aprovechó la entrega para hacer un *show* mediático, acto que luego creó problemas con el grupo de San Marcos porque erróneamente creen que el gobierno de Taiwán donó la finca y nada tienen que pagar. A decir de Virgilio Pérez Calderón, líder de SCIDECO, esta finca es producto de la lucha, no de la buena voluntad de Berger.

Para SCIDECO, trabajar colectivamente la tierra es la forma más

adecuada para lograr la vida digna con la que han soñado. En contraste, el grupo de San Marcos tiene la experiencia de trabajarla individualmente, como sigue el modelo minifundista-latifundista, y por ello reclaman la repartición de la finca.

Esta discrepancia ha tenido sus costos. Algunos proyectos se han detenido, la ayuda de organizaciones internacionales está estancada y en la comunidad se realizan tareas con miedo. Esto porque el grupo de San Marcos, ahora constituido como Asociación Comunitaria de La Florida (ACAFLOR), ha acudido a la violencia para imponer su posición: una campaña de desprestigio contra varios líderes a través de medios locales, acciones para amenazar a integrantes de SCIDECO, el derrame de *Gramoxón* en la cosecha de café orgánico que está por salir. En opinión de Rosaura Mejía, han puesto en juego nuestra vida, porque no permiten que se desarrolle ningún proyecto y con dificultad cosechamos para obtener alimentos y vender algún producto.

La entrevistada recuerda que el trabajo conjunto durante la ocupación les ayudó a conseguir un programa de educación que ha permitido a doña Juana escribir su nombre y a mí estar en primero básico. Los hombres también aprendieron a estar en la cocina. La comisión de alimentos era mixta y ellos iban al molino, lavaban el nixtamal, hacían los tamalitos y cocinaban bajo la dirección de una de ellas: *Estos cambios son los que nos animan a seguir luchando y querer trabajar con la visión comunitaria.*

ACAFLOR exige la repartición de la finca y para ello ha conseguido apoyo económico y asesoría de varios políticos; mientras SCIDECO, al defender una visión alternativa al modelo agrario, se ha topado con la indiferencia de actores que podrían contribuir a solucionar el problema.

Yo luché porque quiero tener mejor vida e igual poder que los hombres. Quiero que nuestros hijos tengan otra oportunidad, piensen diferente y sean más fuertes que nosotros, expresa Rosaura.

Desafiando el poder

María Dolores Marroquín / LA CUERDA



GUATEMALTECAS ASISTENTES AL EVENTO EN TEGUCIGALPA

La reunión con feministas siempre genera muchas expectativas, y sobre todo cuando están presentes mujeres de diferentes países centroamericanos y del Caribe.

Ejerciendo derechos... desafiando el poder fue el nombre del Encuentro Regional de Mujeres realizado en Honduras en junio, el cual fue convocado por la organización hondureña Visitación Padilla, a cuyas integrantes cariñosamente les llaman *Chonas*.

En este encuentro participaron delegaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice, República Dominicana y Haití.

Allí retomamos las discusiones que tenemos en cada uno de nuestros países; el monstruo del patriarcado neoliberal requiere de nuevas estrategias, impulsos, análisis y alianzas. Las feministas no podemos pasar por alto el elevado nivel de des-ideologización del movimiento social y del movimiento de mujeres en particular, generado por una falta de producción de pensamiento crítico feminista.

El reto asumido en este encuentro es la necesaria formación política feminista que nos permita articular estrategias adecuadas al momento y la coyuntura globalizante y deshumanizante.

La comunicación regional, el recuento de los avances y retrocesos acumulados, el análisis crítico de nuestra composición y el debate sobre la subjetividad que ha marcado muchos procesos son algunos de los acuerdos y retos de quienes participamos.

Además del placer del debate, es importante mencionar lo rico de asumir retos con amplitud mental, espiritual y política, así como las implicaciones profundas de lo que se nos viene.

Ojalá las fuerzas y la creatividad que debemos imprimir en esta construcción, estén a nuestro alcance y que cada día seamos más las que nos metamos a construir el sueño de hacer posible ese mundo donde vivir felices sea una realidad.

Seminario Mujer y Migración

Ana Silvia Monzón / LA CUERDA

Enfocar una mirada en los impactos en la vida de las mujeres que migran a nivel interno, intra-regional, transfronterizo e internacional, y en quienes se quedan con mayores responsabilidades fue uno de los objetivos del Seminario Mujer y Migración, realizado en El Salvador en julio. Este espacio intergubernamental incluye a Centroamérica, México, República Dominicana, Estados Unidos y Canadá, participan organismos internacionales y la Red de Organizaciones Civiles para las Migraciones.

En esta actividad se presentaron datos sobre la violación a derechos e integridad física en el tránsito a otros países, también se destacó el aporte que ellas realizan

para la sobrevivencia de sí mismas y sus familias. Del diálogo entre representantes gubernamentales y de organizaciones sociales de mujeres, se plantearon recomendaciones que las instancias estatales deben impulsar para garantizar los derechos de las mujeres migrantes en sus países de origen, tránsito y destino.



Transformaciones del traje indígena una nueva mirada...

Jill Replogle / Periodista estadounidense

Alguna vez te has puesto a pensar, ¿cuál será la nueva moda indígena para este año? Estamos acostumbrados a observar los constantes cambios de estilo en la ropa occidental que, en la mayoría de los casos, se transporta a Guatemala desde las grandes ciudades europeas y estadounidenses. Pero ¿qué de las transformaciones en la vestimenta tradicional guatemalteca, en cuanto a colores, diseños, estilos y materiales que se usan para la elaboración de cortes, huipiles y demás elementos indumentarios?

En los últimos años se ha visto la incorporación de glifos mayas en los cuellos de huipiles, cartuchos en los bordados, mostacilla en las fajas y huipiles, y muchos otros cambios que pasan desapercibidos entre la mayoría de no indígenas. Quizás es tiempo de desmitificar el concepto del traje indígena guatemalteco como un elemento folclórico y estático.

Se habla mucho de la pérdida del uso del traje indígena, sobre todo entre los hombres y las jóvenes. Al mismo tiempo, existen ciertas presiones sociales y económicas -como el turismo y los concursos de reina indígena- hacia la conservación de los trajes auténticos de Guatemala.

Sin embargo, hay poca valorización e investigación sobre los constantes cambios, modernizaciones y transformaciones de los trajes. Éstos han sido sujetos a una diversidad de presiones, como la influencia de la moda occidental, el incremento del poder adquisitivo, movilización e independencia de algunas mujeres, la competencia de precios y la producción de ropa y textiles típicos para el extranjero. Tal vez lo más importante son los gustos de las propias consumidoras.

Al mismo tiempo, la globalización y la fusión de las distintas culturas guatemaltecas han contribuido a la adaptación de una mezcla de estilos indígena y occidental. *Estamos en una etapa sumamente posmoderna en ciertas regiones*, dice Irma Alicia Velásquez, antropóloga k'iche'. Ya no es nada extraño ver una mujer de Nebaj que combina un corte tradicional del pueblo con una playera del *Hombre Araña*, explica.



FOTO DE JILL REPLOGLÉ

En muchos casos, las mujeres indígenas usan playeras y pantalón o falda por el alto costo de los trajes típicos. Vestirse con ropa usada de las famosas pacas puede costar menos de cinco quetzales, mientras vestirse de huipil, corte y faja normalmente cuesta no menos de 1,000 (130 dólares). Por eso muchas madres indígenas visten sus hijas pequeñas con ropa de paca, aunque preferirían ponerles prendas tradicionales.

También hay indígenas que simplemente prefieren la ropa occidental por comodidad, por estilo o porque están acostumbradas desde niñas a usarla. La guerra y la discriminación obligaron a muchos indígenas -mujeres y hombres- a quitarse su traje para sobrevivir.

Ahora, muchas mujeres están orgullosas de usar los huipiles, cortes y otros elementos tradicionales de la vestimenta indígena guatemalteca, comenta

Irma Alicia Velásquez, *es un derecho que costó muchísimo*. Ello incluye el derecho de cambiar, modernizar y modificar los trajes tradicionales, como cualquier otra moda de París o Nueva York, tras agregar que la mayoría de los trajes antiguos ya no existe: *yo dejaría esa romantización para los museos*.

En una tienda de ropa americana en Panajachel, donde trabaja Mercedes Esquit, de 25 años de edad, borda con múltiples colores una blusa de seda que se ha vuelto muy popular entre las jóvenes indígenas. Ella lleva un corte rojo y una blusa occidental, de paca. Precisa que no le gusta usar las blusas bordadas que ella elabora, ni mucho menos un huipil. Prefiere una blusa occidental, *como que son más cómodas*. Mercedes Esquit, maya kaqchikel, está orgullosa de su cultura: *yo conozco mis raíces... pero no llevo traje*.

Irma Alicia Velásquez previene

Las indígenas ya rompieron por completo el cerco de identidad que les impusieron los españoles cuando éstos obligaron a los pueblos indígenas a estandarizar sus trajes según su pueblo.

que no se puede juzgar el compromiso de una mujer con su cultura según su vestimenta, *los marcadores externos no siempre van a definir la identidad*.

Cada vez más, se ve una mezcla de colores, estilos y diseños entre los diferentes pueblos mayas del país. Ya no se puede asumir que una mujer que lleva un huipil bordado de pájaros de Santiago Atitlán es originaria de ese pueblo. Ahora, el gusto individual y la capacidad económica rigen la forma de vestir de las indígenas, no la tradición ni la voluntad de los padres.

Esto debe, quizás, ser motivo de celebración: las indígenas ya rompieron por completo el cerco de identidad que les impusieron los españoles cuando éstos obligaron a los pueblos indígenas a estandarizar sus trajes según su pueblo, para poderlos identificar y dominar mejor.

Hortensia Queché, por ejemplo, ya no lleva sólo el traje de Panajachel, sino que mezcla e intercambia una diversidad de huipiles y cortes de diferentes partes del país. Esta joven de 20 años, que estudia para ser predicadora y trabaja como empleada doméstica, tiene unos 25 huipiles, casi todos de distintos pueblos.

De hecho, se ven muy pocos huipiles rojos, tradicionales de Panajachel en las calles de este municipio. Su ubicación como punto de ventas para el turismo y como transporte para los pueblos alrededor del Lago de Atitlán ha contribuido a la mezcla de estilos. *Aquí está bien mezclado todo*, anota Hortensia Queché. La joven cuenta que desde el año pasado, los huipiles de Nebaj son los más vendidos en el mercado local.

El Museo Ixchel del Traje Indígena ha hecho mucho trabajo de análisis sobre sus transformaciones y la industria de elaboración hasta el siglo XX. Sin embargo, Bárbara Knoke de Arathoon, antropóloga y directora de exposiciones del museo, lamenta que la investigación se ha quedado estancada. *El museo está congelado en el tiempo*, señala Knoke, por falta de fondos y personal. Es un momento clave para realizar nuevos esfuerzos y documentar los cambios modernos en la vestimenta indígena guatemalteca.

Educación para el mercado

Lucía Escobar / LA CUERDA

Hace algunos meses nos sorprendimos cuando el alcalde de San Pedro la Laguna, Guillermo Batz González, amenazó con demoler una escuela céntrica para construir en su lugar un mercado. Pensamos que estaba loco.

Pero cuál fue la sorpresa cuando un año después, el alcalde de Panajachel, Abraham Mayén, y los presidentes de ocho Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES) exigieron demoler el Centro Educativo de Niñez Trabajadora porque desean ampliar el mercado recién inaugurado.

¿Qué está pasando en la mente de estos alcaldes? ¿Qué visión tienen de desarrollo? A nadie escapa que es necesario tener mercados grandes, limpios y funcionales, pero no puede sacrificarse por ello los espacios destinados al estudio y conocimiento humano.

El caso de la Escuela Central Humberto Corzo Guzmán

El otro día, Juan Skinner, intelectual destacado del lago de Atitlán, me contaba de una estadística de San Pedro la Laguna: es el pueblo con más mujeres indígenas profesionales graduadas con posgrados universitarios.

Aquí en San Pedro he visto maestros trabajando de basureros. Necesitamos trabajo pero no en un mercado. ¿Por qué mejor no construyen una universidad o una escuela superior si lo que quieren es generar desarrollo?

El año pasado comenzaron los problemas entre personal de la municipalidad de San Pedro y la Escuela Central Humberto Corzo Guzmán cuando los primeros mandaron una orden de desalojo a la escuela, aduciendo que había un nuevo edificio en el área rural listo para satisfacer las demandas de remodelación y ampliación que, desde hace años, pedían maestros y alumnos.

Lo que no entendió el alcalde es que no es lo mismo pedir remodelación y ampliación que un traslado a tres kilómetros del centro de actividades, comercio y vida de San Pedro la Laguna. Padres y madres de familia, maestras, profesores y el alumnado en general se unieron para evitar el desalojo.

Desde ese día, los padres hacen turnos de 24 horas para cuidar el inmueble y han comenzado una serie de acciones legales, sociales y de cabildeo para lograr que se respete su derecho como pueblo a decidir sobre la educación de sus hijos.

Hoy 14 maestras voluntarias imparten clases en español, inglés y tz'utujil a más de 350 niñas y niños que cursan la primaria. Van en buen camino, porque se han unido para actuar inteligentemente, usando los medios de comunicación, la protesta pacífica y todo lo que esté a su alcance para evitar los abusos del gobierno municipal.

El caso de la niñez trabajadora

Ana Lucía García tiene 17 años y forma parte del Proyecto Semilla de la Fundación PAMI. Ella trabaja de niñera en las noches y estudia en las tardes en el Centro Educativo de Niñez Trabajadora en un edificio ubicado al fondo del mercado del Panajachel y del que se siente orgullosa, pues fue gracias a una presentación que ella y otros compañeros hicieron en Italia que se logró el financiamiento para la construcción de la primera fase del proyecto. La escuela tiene un taller para aprender artesanías y oficios y fue construido en un terreno dado en usufructo por el gobierno municipal.

Por lo tanto, para ella es absurdo que después de tanto esfuerzo y dinero invertido, ahora quieran demolerlo. Ana Lucía ha organizado ya una marcha, en la que participaron más de 500 personas para evitar la demolición de su escuela.

Parece ser que las autoridades municipales se han tomado en serio las doctrinas del libre mercado, según las cuales el desarrollo vendrá a medida que se fomente el comercio. Y lo aplican en la versión más burda de un mercado con todo y sus moscas y podredumbre.

La niñez, juventud y pueblos indígenas exigen que se les deje de ver cómo gente de mercado y nada más y que se realicen obras para mejorar la educación, para promover la intelectualidad, el estudio y la ciencia en sus comunidades.



FOTO: LUCÍA ESCOBAR/LA CUERDA

Un toque diferente al gobierno municipal

Andrea Carrillo Samayoa / LA CUERDA

Ocho quetzaltecas de la Instancia de Mujeres del Comité Cívico Xel-Ju forman parte de la planilla, quienes -de ganar las elecciones- promo-verán acciones específicas en beneficio de la población femenina, juventud, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

En lo relacionado con las mujeres consideran importante atender la salud sexual y reproductiva, instaurar espacios de formación, crear mecanismos que propicien la participación política y el ejercicio de la ciudadanía, impulsar un sistema de guarderías que permita a las madres trabajadoras o quienes asistan a las capacitaciones, contar con un lugar digno donde sus hijos puedan ser atendidos. Asimismo, contemplan dar atención médica y brindar información acerca de la problemática del acoso sexual.

Elisa Cotí, una de las integrantes de este grupo, menciona que lo innovador para estas elecciones es que dos de sus compañeras quedaron en cargos importantes, la concejala y sindicatura primeras.

Nos identificamos como mujeres comprometidas, algunas se reivindican feministas y otras no, pero todas tenemos el compromiso de hacer un buen gobierno municipal y cumplir lo más que podamos con el plan de gobierno. Nuestro plan va más allá de los cuatro años, es de largo plazo con enfoque de género y una visión de mujeres: le vamos a dar un toque diferente al ejercicio del gobierno municipal, agrega Elisa Cotí.



FOTO: MAUD DAMPNE

Buscan calidad de vida

El grupo de mujeres *Vía Crucis* de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez, exige a la corporación municipal la apertura del dispensario los siete días de la semana y la instalación de un centro de salud dotado con recursos suficientes.

Mediante un comunicado reivindica el derecho a una vida sin violencia y políticas públicas en materia de derechos sexuales y reproductivos. *Como mujeres no queremos padecer más de enfermedades crónicas por tantas horas dedicadas a tejer y trabajar en casa, necesitamos un centro que nos cure y nos proteja del cáncer de matriz y de mama, así como de otras dolencias que padecemos. Este año electoral les recordamos a los candidatos que no queremos promesas sino acciones.*